ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REGITRADE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes Abril del Dos mil diecinueve en el Local de la Compañía REGITRADE S.A.. Ubicada en la Urbanización ALCANCE, manzana 2096. # 9, se reúnen los Socios previa convocatoria y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios a las 19H00 hasta las 19H30 por encontrarse todos los Socios presentes que conforman el Capital Social Pagado de la Compañía con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- Informe del Gerente y del Comisario
- Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido entre el primero de Enero del 2018 hasta el 31 de Diciembre del 2018.

Actúa en la Presidencia de la Junta el Sr. Luis Saritama Correa y como secretario la Sra. Nelly Donatila Ramos Hidalgo y dispone que a continuación pase lista de los asistentes con el siguiente resultado:

Señor Jim Raphael Ochoa Ramos, con 80 acciones, y la Sra. Nelly Donatila Ramos Hidalgo con 720 acciones, como se encuentra presente la totalidad que conforman el Capital de la Compañía, el presidente de la Junta declara instalada esta Junta y dispone que por Secretaria se pase a considerar el orden del día.

Referente al primer punto que trata sobre el informe del Representante Legal y del Comisario es puesto en consideración de todos los Socios, el que luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad,

Con respecto al segundo punto, puesto en consideración de los Socios el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, es igualmente aprobado por todos los Socios presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por unanimidad y firmada por todos los Socios, y , el suscrito secretario que certifica

CERTIFICACION: La Infrascrita Secretaria de la Junta General Ordinaria de Socios, tiene a bien certificar que la copia que antecede es fiel a su original, y; que reposa en los archivos a mi cargo.

Nelly Donatila Ramos Hidalgo
Secretario de la Junta